

## Sociodicea\*

Salvador Giner

### Resumen:

La sociodicea, la versión mundana de la teodicea, es la explicación y la justificación sociales del mal. Como elemento integrante de toda ideología, la sociodicea identifica culpables o atribuye causas a males y daños socialmente causados, a la vez que legitima un determinado orden social. En este ensayo se profundiza en este concepto y su dimensión moral, y se examinan numerosos ejemplos de sociodicea, desde la marxista y la parsoniana hasta aquellas relacionadas con el terrorismo, el catolicismo, el neoliberalismo, los totalitarismos, las redes sociales y los movimientos anticapitalistas, entre otras. Para el autor, la tradición filosófica y sociológica que se forjó en el estudio de la ideología y la cartografía del mal se debería enriquecer con una consideración rigurosa y sistemática de lo que significa la sociodicea para la cultura humana.

**Palabras clave:** desigualdad, injusticia, orden social, ideología, moral

### Resum:

La sociodicea, la versió mundana de la teodicea, és l'explicació i la justificació socials del mal. Com a element integrant de tota ideologia, la sociodicea identifica culpables o atribueix causes a mals i danys socialment causats, alhora que legitima un determinat ordre social. En aquest assaig s'aprofundeix en aquest concepte i la seva dimensió moral, i s'examinen nombrosos exemples de sociodicea, des de la marxista i la parsoniana fins a aquelles relacionades amb el terrorisme, el catolicisme, el neoliberalisme, els totalitarismes, les xarxes socials i els moviments anticapitalistes, entre d'altres. Per l'autor, la tradició filosòfica i sociològica que es va forjar en l'estudi de la ideologia i la cartografia del mal s'hauria d'enriquir amb

una consideració rigorosa i sistemàtica del que significa la sociodicea per a la cultura humana.

**Paraules clau:** desigualtat, injustícia, ordre social, ideologia, moral

### Summary:

Sociodicy, the worldly version of theodicy, is the social explanation and justification of evil. As an integral part of any ideology, it identifies culprits or attributes causes to evils and damages that are socially caused, at the same time that it legitimates a certain social order. In this essay, this concept and its moral dimension are analyzed, and many examples of sociodicy are examined, from the Marxist and Parsonian ones to those related to terrorism, Catholicism, neoliberalism, totalitarianisms, social networks and anti-capitalist movements, among others. For the author, the philosophical and sociological tradition which took shape in the study of ideology and the cartography of evil should be enriched with a rigorous and systematic consideration of what sociodicy means for human culture.

**Keywords:** inequality, injustice, social order, ideology, morality

¿Quién tiene la culpa? ¿Quién causa un mal? La lengua castellana revela una conciencia difusa, y muy generalizada, de la culpa. Cuando lo que pasa no es bueno, la lengua asume que tiene algún responsable maligno. Hasta el extremo de que decimos que ‘los navíos no salieron de puerto, por culpa del mal tiempo’, o que tampoco ‘se alzaron los aviones’ por la misma causa. Cuando sostenemos que ‘suben los precios más que los salarios, por culpa de los mercados’ también respondemos a esa actitud, aunque algo menos, puesto que los especuladores del capital —que intervienen en los mercados— no son siempre anónimos (aunque sí distantes, y sólo visibles ceremonial y mediáticamente). En el lenguaje cotidiano la culpa sólo tiene genuina carga moral cuando preguntamos ‘¿quién tiene la culpa de ese desafuero?’, o bien, decimos ‘Iba ebrio al volante y fue él quien tuvo la culpa del atropello de aquella pobre niña’.

Frente a estos usos lingüísticos, la atribución de un daño a una situación social dada es más enigmática de lo que se suele suponer. Por lo pronto no siempre sabemos quiénes lo concitan, o si de veras hay responsables identificables de lo que sucede. Lo mismo acaece con la justificación del mal por parte de quienes lo

ejercen, aunque lo sea menos para quienes lo sufren. Atribución y justificación son el haz y el envés de la sociodicea.

Mientras que toda teodicea presenta, de raíz, dificultades lógicas insolubles, la sociodicea, en cambio, escapa a algunos de los dilemas insuperables que caracterizan a la primera. La inteligencia mundana del universo humano, por lo que respecta a la explicación racional y objetiva del mal socialmente engendrado, también encuentra escollos. Aunque son bastante menos intratables que los de la teodicea, dejan algunas cuestiones abiertas. Por ahora siguen sin encontrar una respuesta satisfactoria.

La teodicea es un proyecto imposible. Su propio triunfo entrañaba su fracaso.<sup>1</sup> Para quienes no comulgamos —literalmente— con los supuestos que obligan a plantearse, la teodicea posee sólo el interés que genera la curiosidad intelectual. Así, no deja de llamar la atención que haya teólogos que se devanen los sesos habiéndoselas con el más insuperable de los dilemas y la más atroz de las aporías que haya inventado la imaginación humana. O Dios es todo bondad, y sin embargo permite el mal, o no lo es, y entonces no es Dios. Para quienes no deseemos enzarzarnos en tan espinoso y bizantino asunto, resta siempre la cuestión lateral, y no menor, de saber por qué hay gentes que no sólo no se arredran ante aporías como éstas, sino que insisten en ponderarlas, estudiarlas y darles respuesta. La *Teodicea* de Leibniz no es una obra menor. Y el necesitarianismo de Spinoza, por su lado, podría conducir a conclusiones semejantes a partir de su naturalismo y su monismo. Aunque Leibniz tuviera que haber sufrido el oprobio para siempre por haber afirmado que éste es el mejor de los mundos posibles, y ser así presa facilísima del sarcasmo voltairiano, tal vez tuviera más razón de la que se le otorga. En el siglo XXI los físicos teóricos y otros sabios dedicados a la cosmología aún se plantean si éste no será el único universo posible, aunque la hipótesis contraria —la de la pluralidad de universos— les parezca no menos atractiva. Por lo general, todo sea dicho, no aseveran que éste sea el mejor posible, pero sí que, si no hubiera otro, estarían interpretando correctamente al gran matemático del siglo XVII. A saber si quien lo interpretó mal fue, a pesar de su vitriólica lucidez, Voltaire, a través de su siempre conmovedor Doctor Pangloss.

---

\*Una versión inicial, muy reducida, de este ensayo apareció en la revista *Claves de Razón Práctica*, no. 227, en marzo/abril de 2013, pp. 82-91. Agradezco a Fernando Savater y a Nuria Claver su publicación.

<sup>1</sup> Como ha observado Manlio Sgalambro en su *Diario teológico*: “Il compito della teodicea fu assolto nello stesso momento in cui essa scomparve, non per averlo fallito ma per essere riuscita in pieno. In ultima analisi essa fece sparire la nozione stessa di male.”

## I

Pensar es justificar. No sólo juzgar<sup>2</sup>. En la contemplación de la sociedad humana entra el esfuerzo por explicar, justificando, las causas de lo que en ella acaece. Sobre todo cuando, como animales morales que somos, las condenamos. Explicamos desafueros y maldades alegando que su causante ha perdido el uso de razón, o que es un sádico cuya enfermedad le hace cometer perversidades. Naturalmente, pueden darse situaciones en que domine lo absurdo y sea menester sumirnos en la más absoluta perplejidad. El mundo se hace entonces inexplicable y se suspende toda nuestra capacidad de justificación. Aunque no puedan ignorarse —y menos en nuestro tiempo— situaciones dominadas por el reino de lo absurdo, constatemos que la inclinación predominante es la de dar (y darnos) cuenta y razón de por qué las cosas son, en cada caso, como son. Para muchos, la fe religiosa suministra respuestas satisfactorias que explican aquello que es inexplicable mediante el uso de la razón o la indagación. Tal fe no resiste el escrutinio analítico, lógico o racional más elemental. Ello no le resta interés —antropológico, étnico, psicológico—, mas éste ya es otro asunto, ajeno al que mueve estas consideraciones.

Si a ese ‘dar cuenta y razón’ le agregamos una dimensión moral, decimos que no sólo explicamos, sino que justificamos. Esta dimensión está presente aunque atribuyamos males y daños a fuerzas en apariencia impersonales. Así, el lenguaje corriente atribuye a menudo los males a un orden perverso del mundo social: el ‘capitalismo’, las ‘finanzas’, el ‘partido político único’, el ‘fanatismo supersticioso de una religión’ u otras entidades que fomentan toda suerte de codicias, insidias, deshonestidades, desafueros y crueldades. Tradicionalmente, solía atribuirse el mal a pueblos enteros, definidos como enemigos —tribus o naciones extranjeras, amenazas frecuentemente reales, a menudo invasoras de nuestro territorio o nuestras vidas y haciendas—, y hasta a colectividades inocentes —como la hebrea, expulsada de Inglaterra en 1290, o más tarde de España, en 1492, como si los judíos tuvieran la ‘culpa’ de sus males, o aniquiladas ya en nuestro propio tiempo por una Alemania presa de la demencia nazi—, como si existieran culpas tribales, nacionales, impersonales y colectivas. O, por desplazamiento del odio desde los culpables a los inocentes, cuando no es posible vencer a los auténticos responsables de los daños.

Aunque el origen de tales comportamientos dañinos se atribuya a causas impersonales —el partido totalitario, la fe irracional en fuerzas sobrenaturales, la existencia del mal o del pecado compartido por razas, linajes, naciones o

<sup>2</sup> *Denken ist Urteilen*, según la lapidaria expresión kantiana.

comunidades de creyentes—, las gentes suelen culpar a personas. Así, decimos que se desencadena una guerra porque el agresor es un tirano fanático, una crisis económica porque hay desalmados financieros que así lo han deseado, o para ello conspirado<sup>3</sup>; me abandona mi novia porque ha encontrado un mejor partido que yo, aunque sea menos apuesto, inteligente y simpático; fulano ha ganado una oposición a funcionario porque tenía padrinos, o supo sobornar a los jueces; los aristócratas y la nobleza dominan aquel país remoto porque son más ricos, pero también más maliciosos al aferrarse a sus prebendas, o más capaces e inteligentes para dominar, diría memorablemente un sociólogo clásico<sup>4</sup>; los traficantes de armas prefieren sus beneficios a las vidas humanas que su nefasto negocio produce; a un partido político le importa más acopiar votos que obedecer a sus principios proclamados, aunque incluyan salvar el medio ambiente o dar asistencia médica a los necesitados (ni el uno ni los otros votan). Y así *ad infinitum*.

A este fenómeno lo llamamos sociodicea. La justificación social del mal es la sociodicea. Posee un doble sentido. En el más amplio de los posibles, la sociodicea es también la justificación de la sociedad tal cual, es decir, la aceptación de que el mundo es así, y que éste es su orden natural y posible: ‘siempre habrá pobres’, como dijo San Juan en su Evangelio, o ‘siempre habrá hampa’, ‘siempre, sinvergüenzas’, ‘siempre, desigualdad injusta’. Estas manifestaciones populares de la sociodicea no excluyen el reformismo ni son necesariamente cínicas, ni fatalistas. (Han hallado un elocuente eco entre economistas, sociólogos, y más de algún filósofo<sup>5</sup>.) Sin embargo, plantean cuestiones ciertamente vastas sobre el orden general de la sociedad y su posible mejora, que aquí soslayaré con cautela. En su segunda acepción, la más circunscrita, la sociodicea es la justificación de un mal determinado.

Las dos visiones de la sociodicea —la más inclusiva, que incorpora la sociedad entera con sus imperfecciones y calamidades, y la más restringida, que acepta la existencia de males específicos, posiblemente subsanables, o extirpables— son muy distintas y entrañan filosofías morales, a la postre, incompatibles entre sí.

La sociodicea es la versión mundana de la teodicea. Parte, sin embargo, de supuestos radicalmente distintos y opuestos a los de la teodicea. El abismo entre ambas se me antoja insalvable. Como he señalado más arriba, la teodicea es aquella

<sup>3</sup> Cf. Hugo A. Pérez Hernáiz, ‘Competing Explanations of Global Evils: Theodicy, Social Sciences and Conspiracy Theories’, *Journal of Area Based Global Trends*, AGLOS, vol. 2. (2011), pp. 22-45.

<sup>4</sup> S. Giner, *Teoría sociológica clásica* (Barcelona: Ariel), 2ª edición, p. 20 y ss., sobre Vilfredo Pareto.

<sup>5</sup> Cf. la inevitabilidad y necesidad de un porcentaje de desempleados, o del paro limitado, en el capitalismo moderno, desde Marx a Keynes; la necesidad de otro porcentaje de delincuentes para el mantenimiento de la ley, en Durkheim, y así sucesivamente.

parte de la teología dedicada a la explicación, presuntamente racional, del mal. Su objeto es, ante todo, explicar satisfactoriamente, con buenas razones, un universo moral contradictorio creado por Dios, en el que reina en calidad de Todopoderoso. Lo crucial en toda teodicea es explicar los daños causados a seres humanos inocentes por otros seres humanos, amén de las desgracias naturales —la enfermedad, las catástrofes, el hambre—, en un Universo en el que nada acaece sin voluntad ni permiso divino. La perversidad de los humanos que dañan, torturan, matan o simplemente amargan innecesariamente la vida de sus congéneres, debe ser explicada por la teodicea. ¿Por qué permite Dios su maldad?

Las muy humildes ciencias sociales están libres de esta elucubración. Circunscriben sus pesquisas a la naturaleza de la especie humana y a sus condiciones de existencia. Al hacer tal, incluyen en su programa la indagación de la causación social del mal y hasta, si cabe, de su justificación. Para esto último, para su justificación, hablamos de sociodicea, palabra híbrida grecolatina en que la justicia, *diké*, se une a la alusión a nuestra especie. En esta tarea, por lo pronto, la ciencia social debe excluir de su indagación las catástrofes naturales, las enfermedades y las fatalidades del vivir, y del morir, ante todo (aunque no así el estudio de las respuestas humanas a tales calamidades, entre las que debe incluirse, como hace cierta escuela —llamada constructivista—, el modo en que los hombres definen, interpretan e incluso inventan catástrofes naturales). La ira de Dios es insondable, y es fácil atribuir a la divinidad pasiones semejantes a las nuestras: se enoja ante nuestros pecados, reza el discurso del experto en lides sobrenaturales. Esta falacia ya fue satisfactoriamente denunciada y demolida por Spinoza en su momento. Confundimos a Dios con la naturaleza humana y le atribuimos pasiones, intenciones, y hasta estrategias, como si de una mera persona humana se tratara<sup>6</sup>.

Excluyamos de la sociodicea aquello que no le pertenece. Así, en puridad, el tsunami indonesio que causó tantos muertos en la Navidad de 2004, el que, desencadenado por un terremoto, asoló la costa japonesa en 2011 o, poco antes, el que devastó Haití en 2010, no forman parte de la problemática de la sociodicea, salvo en la imaginación teológica o escatológica de aquellas mentes mágicas que aún atribuyen a la ira de Dios o de los dioses venganzas y castigos por nuestros presuntos pecados. Lo son, eso sí, las respuestas que los hombres dieron o damos a estos cataclismos, o nuestra falta de previsión ante un porvenir posible. Así, mucha arquitectura colonial española en las Américas, o construcciones en el Japón, se edificó teniendo en cuenta la posibilidad cierta (*certus dies, incertus quando*) de los

<sup>6</sup> B. de Spinoza, *Ética*, I Parte, Proposición VIII, Escolio II.

seísmos. La previsión contra el daño previsible es un modo racional de excluir la sociodicea de nuestras mentes.

Sí lo son, en cambio, en toda su extensión, las causas entrópicas de la destrucción ambiental en curso, las de la explosión demográfica que no controlamos, las de la generación y promoción de una desigualdad social innecesaria o injusta<sup>7</sup>. Por dar un ejemplo concreto, lo son las causas de las emigraciones desesperadas de africanos hacia Italia o España, que hoy desafían el frecuente naufragio, tras haber atravesado un desierto inacabable y despiadado. En los primeros nueve meses de 2014, 3.300 seres humanos habían perecido intentando cruzar el Mediterráneo hasta Europa. Hasta junio lo cruzaron 75.000 personas y fallecieron ahogadas 800. Entre julio y setiembre, perdieron la vida 2.200 de las 90.000 que lo pasaron<sup>8</sup>. En lo que quedaba de año, continuaban los naufragios. En ésta y tantas otras calamidades se percibe una irresponsabilidad dolosa por parte del hombre. La difusión de la responsabilidad entre estados fallidos o incompetentes —como los de Malí y Libia, la connivencia de otros, como el de Marruecos, la ineficacia de la Unión Europea— agrava la tragedia pero diluye convenientemente la culpabilidad. Los gobiernos acusan al hampa y a las mafias que trafican en gente inocente, pero ellos no lo son del todo, o suficientemente. En todos estos casos, más allá de las causas anónimas —desertificación, hambrunas, excesos demográficos—, las hay humanas: tiranías, incompetencias, políticas sociales inoperantes, nacionalismos hegemónicos, corrupción administrativa, matanzas o expulsiones racistas, y tantas otras.

Puesto que ni las invocaciones a lo sobrenatural ni las de la metafísica darán jamás cuenta y razón satisfactoria a una sociodicea que no esté enraizada en el humanismo secular, habrá que echar mano de éste, con todas sus limitaciones, para entenderla. Será menester elaborar una filosofía de la sociedad y unas ciencias sociales que se las compongan para avanzar, libres de toda concepción trascendente de la maldad humana. Una idea para la cual ni la psicología ni la antropología, en su estado actual, suministran con frecuencia fundamento alguno. Tal vez la sociología, como disciplina que desde el primer momento indagó las causas objetivas del daño causado por los humanos a otros humanos y las halló en la perversa distribución de la riqueza, la conquista de unos pueblos por otros, la marginación o exclusión social para acaparar recursos, y así sucesivamente, sea más afortunada en esa búsqueda. Por lo menos la sociología no ha considerado el

<sup>7</sup> Cf. E. Garzón Valdés, *Calamidades* (Barcelona: Gedisa, 2004), en que éstas se circunscriben a las provocadas por acciones humanas intencionales.

<sup>8</sup> Cifras de la Organización Internacional para las Migraciones (IMO) y de ACNUR.



mal —ni absoluto ni relativo— como variable independiente, por decirlo en su habitual lenguaje.

## II

La noción de sociodicea es tan crucial como carente de historia independiente. Como quiera que, normalmente, las sociodiceas aparezcan como parte de la ideología, la tendencia ha sido a no identificarlas como tales. Las ideologías suelen incluir sus sociodiceas correspondientes, puesto que condenan, aprueban, explican y, sobre todo, justifican males o remedios para esos males. La parte justificativa y explicativa del mal es la sociodicea ideológica. La sociodicea, como parte de toda ideología, identifica culpables o atribuye causas a males y daños socialmente causados, al tiempo que abona y avala determinado estado de cosas. El *rebus sic stantibus* entraña en la sociodicea una *vindicatio rebus*.

La malicia de aquellos financieros que provocan adrede una recesión económica — a un extremo— o la estupidez humana, o la mera ignorancia, que genera daños y perjuicios no intencionales —al otro—, son dos ejemplos de explicaciones sociodiceicas. Otras, como el argumento (propio de cierto darwinismo social popular, común entre clases dominantes) de que el mundo pertenece a los más listos y poderosos, y debe ser natural e inevitablemente propiedad de quienes sepan adquirir y mantener su dominio, son también, con un leve grado añadido de refinamiento teórico, razones sociodiceicas. Una tercera categoría explicativa es la mágica o teológica. La sociodicea sería para ello un apéndice de la teodicea. Dios, infinitamente bueno, ha creado seres malignos, o por lo menos capaces de maldad, en uso de la libertad que su creador les ha otorgado. Esta hipótesis no se considera, recién dicho está, en mi análisis, aunque sea muy interesante. Pertenece a la sociología de lo sobrenatural, que es un aspecto del estudio de las creencias sobrenaturales y los rituales y conductas a ellas unidas por parte de los clérigos, sacerdotes y comunidades que las sustentan.

La palabra *sociodicea* es prácticamente un neologismo. El sociólogo Daniel Bell hizo uso de ella en el título de un ensayo algo deslavazado de 1966<sup>9</sup> sin profundizar mínimamente el concepto. Sus sugerentes referencias allí a la ‘alienación’, a la ‘ideología’ y a la ‘conspiración’ de las clases dominantes contra el resto de los humanos y hasta contra el uso y abuso de expresiones vacuas como ‘lo existencial’, culminan con su sarcástica y admirable alusión a la ‘sociologomaquia’ que estropea

<sup>9</sup> D. Bell, ‘Sociodicy: A Guide to Modern Usage’, *The American Scholar*, vol. 35. Otoño 1966, pp. 696-714. En este texto, maravillosamente sarcástico, Bell ataca diversas concepciones erróneas de diversos males (‘alienación’, ‘ideología’, ‘fenomenología’, ‘keynesianismo’) sin detenerse suficientemente en lo que entiende por ‘sociodicea’.



lo que podría haber sido un buen debate teórico. Hay que agradecerse, pero se hace difícil sostener que Bell produjera el ensayo seminal sobre la sociodicea que parecía haber anunciado su título, y la categoría de su autor. En todo caso, el breve esfuerzo inicial de Daniel Bell no encontró la herencia robusta que merecía. El concepto aparece en escasísimas ocasiones, y aún así sin encontrar, como fue el caso de Pierre Bourdieu, mayor explicación que unas alusiones pasajeras. Algunas de ellas son notables. Entre ellas descuella la noción de que es el orden social mismo (y se entiende, no la clase dominante) el que produce la sociodicea<sup>10</sup>. En algún lugar, Bourdieu hasta la define lapidariamente: '*sociodicée, justification de la société*'<sup>11</sup>. Se entiende así que una sociodicea legitima un orden social tanto por parte de quienes se benefician directamente de ella como por parte de quienes la sostienen tras haber sido inculcados en sus creencias. Más específicamente, la sociodicea justifica ciertos males y daños<sup>12</sup> causados por estructuras de dominación y pautas de poder, privilegio y clase. Lo cual indica que la diferencia entre ideología (dominante) y sociodicea propiamente dicha llega a ser a veces bastante raquífica. Por lo menos en este autor. Pero no por ello son lo mismo. Como acabo de señalar, la sociodicea es sólo un elemento de la ideología, aunque decisivo. En algunas, fundamental. Por evocar una de las más conocidas: 'Toda dictadura es un mal; la del proletariado es un mal necesario, para abolir el capitalismo y subyugar y, a la postre, aniquilar a la clase burguesa; por consiguiente, justifico un mal presuntamente menor'. Naturalmente, este argumento es solamente un elemento de una ideología mucho más amplia y compleja, la bolchevique o leninista, por referirme a una propia del siglo pasado fuertemente desacreditada en el nuestro, pero intensamente viva entonces.

La sociodicea posee una historia potente en un sentido subterráneo o muy lato, como explicación de una sociedad humana imperfecta e injusta y como justificación de un orden social que contiene y genera ciertos males y daños. En numerosos casos, éstos se consideran superables a veces de uno u otro modo. Pero se suelen también juzgar como endémicos, o inevitables. (Ello emparenta a numerosas sociodiceas con el fatalismo; pero no todas adolecen de esta actitud ante el mundo.) Desde el desencantamiento mágico a la expiación de nuestros pecados ante la Divinidad o la imploración de misericordia a los Cielos, hasta la

---

<sup>10</sup> P. Bourdieu, *Méditations pascaliennes*. Habla de *sociodicée épistémocratique* (para la adquisición de conocimientos necesarios para obedecer un orden social), p. 87, y en otros lugares de la sociodicea (burguesa) dominante e inculcada, y también de que es el orden social mismo el que produce su propia sociodicea.

<sup>11</sup> P. Bourdieu, *La noblesse d'État*. París: Éditions de Minuit, 1989, p. 103.

<sup>12</sup> Vale la pena notar que las *Méditations pascaliennes* son un texto (último) de Bourdieu que no parece haber influido por un tiempo en los numerosos discípulos de este autor.

exigencia de medidas humanas seculares y racionales para poner fin a los males que se identifican mediante el conocimiento técnico y científico, abundan las soluciones erróneas que se suelen o se han solido poner en práctica. (La ineficacia manifiesta de algunas de las soluciones e invocaciones propuestas para acabar con tales males y daños rara vez ha persuadido a una parte muy considerable de la humanidad de que deban dejar de perseguirse.) En todo caso, en pleno siglo XXI, la explosión de la enfermedad del ébola en el África occidental en 2014 movilizó grandes recursos médicos y sanitarios internacionalmente, mientras que los exorcismos e invocaciones —que hubieran costado tantas vidas en otros tiempos—, si se realizaron, apenas recibieron atención pública.

Contra una extendida opinión, las sociodiceas no pueden reducirse a ser meras concociones malignas de las clases dominantes o de fuerzas sociales hegemónicas, a formar parte solamente de sus ideologías. Así, desde la *República* platónica al *Capital* de Marx, son varias las sociodiceas a nuestro alcance que traspasan el angosto desfiladero ideológico. Alguna, como *El espíritu de las leyes*, pueden —osaría decir, deben— leerse como capaces de tal amplitud de miras. Posiblemente, la de Montesquieu sea la más cumplida de las que poseamos. Por consiguiente, sería equivocado pensar que en esto el hábito hace al monje. La palabra no se usa en *El espíritu*, pero la concepción que entraña sí existe allí. En efecto, si hay una cosmovisión, hay también una sociovisión explícita en Montesquieu, relativamente completa, y dotada de una argumentación coherente sobre lo justo y lo injusto dentro de ella. (En torno a aquello que justifica la sociedad, tal cual es, con sus males y sus ventajas, para atenernos al significado estricto de la palabra *sociodicea*.) Este último rasgo, la justificación de lo injusto, es el más definitorio de lo que el concepto híbrido, grecolatino, de sociodicea entraña<sup>13</sup>.

Si nos atenemos, como es aconsejable, al sentido estricto de lo que significa una sociodicea, la obra de Marx y Engels, sin ir más lejos, constituye también una sociodicea. La demolición de la sociedad burguesa y capitalista tanto vaticinada como propuesta por ambos sabios no justifica directa y moralmente tal orden social, pero sí lo hace con claridad meridiana en términos sociodiceicos, como estadio necesario (mal necesario, inevitable) en la evolución de la humanidad en su triunfal y trágica senda hacia el socialismo y, como culminación, hacia el comunismo del porvenir. (Los marxistas —y en general la izquierda— identifican

<sup>13</sup> Mientras que *theo* y *diké* (justicia) no confunden dos lenguas, la palabra *sociodicea* sí lo hace. El precedente más conocido, y frecuentemente acusado de su incoherencia, es el de la palabra *sociología*. La expresión 'sociodicea' adolece de igual defecto. Si la palabra *koinonía* es la más cercana a 'sociedad' en griego clásico —otras, como *synodos*, no cumplen del todo con el sentido general de 'sociedad'—, la resultante coherente se me antoja innecesariamente rebuscada.

causas objetivas y subjetivas —culpables, responsables— del daño, o hasta del mal.) Hay, por lo tanto y por lo menos, dos modos distintos de justificar la sociedad. Llamémoslos la del Criterio de Pareto y la del Criterio de Marx. La primera, condena lo que hay, pero se resigna; la segunda, condena y no lo hace, aunque nunca oculta sus méritos y ventajas, como saben muy bien quienes de Marx no conocen más que una lectura apresurada del *Manifiesto*. Naturalmente, hay otras posibilidades, las más de las veces, intermedias, como aparecen por ejemplo en la majestuosa obra de Talcott Parsons —¿quién lee hoy a Parsons?<sup>14</sup>—, cuya sociodicea evolutiva con creciente frecuencia soslaya la responsabilidad humana, y por lo tanto el problema sociológico del mal<sup>15</sup>.

Precisamente Parsons, durante un período considerable, fue castigado inmisericordemente por una sociología autodefinida como radical (o progresista) como si su obra hubiera constituido una especie de justificación (conservadora) del mundo existente, o sociodicea. La cosa se degradó hasta el punto de que la acusación de ser ‘funcionalista’ —epíteto bastante carente de sentido ideológico, entonces y ahora— se alzó contra quien era uno de los mayores científicos sociales del siglo XX. A menudo esa crítica, no carente de irritación, provenía de pensadores favorables a *otros* funcionalismos altamente sospechosos, de signo contrario<sup>16</sup>. Tengo para mí que el logro obtenido por parte de la entonces llamada ciencia social radical<sup>17</sup> consistió más en desprestigiar el status científico de las ciencias sociales que en invalidar aquello que atacaba. Parsons, a su entender, había cometido el pecado mortal de justificar el mal, es decir, en mi propio lenguaje, producir sociodicea. No diría yo que se trataba de un pecado o perversidad interpretativa, sino de su habilidad por constatar lo obvio. Así, en un ensayo de 1940, raramente visitado por los aguerridos antiparsonianos de los decenios de 1960 a 1980, en torno a ‘Igualdad y desigualdad en la sociedad moderna’, decía claramente Parsons:

<sup>14</sup> ‘¿Who now reads Spencer?’ Célebres primeras palabras de la gran obra de Talcott Parsons *The Structure of Social Action* (Glencoe, Ill.: Free Press), 1949, p. 3.

<sup>15</sup> No sólo los parsonianos, sino la inmensa mayoría de los científicos sociales (economistas, politólogos y otros) descartan el mal y la culpa de sus consideraciones. Cf. mi *El origen de la moral* para este asunto. (Nota 16.)

<sup>16</sup> En ese sentido Alvin Gouldner hizo bien en incluir en sus ataques a la sociología convencional al marxismo, en su vigorosos escritos *The Coming Crisis of Western Sociology* (Londres: Heinemann), 1971, y *For Sociology* (Londres: Allen Lane), 1973.

<sup>17</sup> No me refiero sólo a la llamada ‘radical sociology’ propia de cierta época puesto que a su lado surgió, sobre todo en los decenios de los años 60 y 70 del siglo pasado, una ‘economía radical’ y una antropología no menos ‘radical’, con extensiones a la ciencia política. Cf. J. E. Rodríguez Ibáñez, *Teoría crítica y sociología* (Madrid: Siglo XXI), 1978. F. Ferrarotti, *Una sociología alternativa*, con el significativo subtítulo ‘Dalla sociologia come tecnica del conformismo alla sociologia critica’ (Bari: De Donato), 1972.

‘Las desigualdades entre las unidades de la estructura social que son esenciales en terrenos como son la productividad económica, la autoridad, el poder y la competencia basada en la cultura, *deben justificarse en términos de su aportación al funcionamiento societario.*’<sup>18</sup>

No dice que sean buenas, ni que él personalmente las justifique, sino que socialmente —sobre todo, añadido, en una politeya democrática— ‘deben justificarse’, que es lo que precisamente hace la sociodicea, justificar la injusticia. ¿O es que Parsons o quienes como él pensaban justificaban moralmente el parasitismo, la prevaricación, la riqueza desmesurada y libre de impuestos? No, que yo sepa.

Naturalmente, toda la tradición que desde la ciencia social intente la demolición o por lo menos el socavamiento de esa injusticia está (bastante) libre de sociodicea. Va abiertamente contra ella. La poderosa obra de Amartya Sen y su escuela está orientada desde el principio a la eliminación de los males e injusticias *remediables*, evitando toda utopía, sin intentar la creación ‘de un mundo perfectamente justo’<sup>19</sup>. Por fortuna, otras aportaciones, no necesariamente insertas en la interpretación de Sen, no cesan de enriquecer con nuevos datos y argumentos<sup>20</sup> el combate contra la inclinación sociodiceica de los sectores que se benefician del orden social realmente existente, si se me permite parodiar una feliz expresión con la que no ha mucho se referían algunos al socialismo totalitario.

Estas corrientes libres de sociodicea —o que se esfuerzan de veras por estarlo— se insertan en una tradición de la ciencia social como saber esencialmente moral, en el que el servicio a la verdad (objetiva, empírica y racionalmente obtenida) y los principios éticos de la fraternidad y la compasión no son mutuamente excluyentes<sup>21</sup>. Más bien al contrario, se necesitan entre sí.

### III

La sociodicea, afín y con frecuencia coincidente con el pensamiento conservador, es a menudo muy explícita. Este síndrome es frecuente en los centros de poder y autoridad. Valgan dos ejemplos. El gobierno de los Estados Unidos, incapaz, como es natural, de verse a sí mismo o a las instituciones económicas del país como origen de ciertos males (origen que a otros se antoja obvio), ha estado

<sup>18</sup> T. Parsons, ‘Equality and Inequality in Modern Society, or Social Stratification Revisited’, en *Sociological Inquiry*, 1940, Primavera, pp. 13-72.

<sup>19</sup> A. Sen, *The Idea of Justice* (Londres: Penguin), 1910, p. VII.

<sup>20</sup> R. Wilkinson y K. Pickett, *The Spirit Level* (Londres: Penguin), 2009, entre otras aportaciones recientes.

<sup>21</sup> S. Giner, *El origen de la moral* (Barcelona: Península), 2012.

singularmente falto de preparación para entender las razones que asistían a aquellos que emprendieron —y aún emprenden— la siniestra senda del terrorismo contra ese país o sus instituciones. Que al gobierno de los Estados Unidos el terror antiamericano les parezca injustificable (es decir, fuera de toda sociodicea) es más que comprensible. A quienes juzgamos que el terrorismo siempre carece de justificación moral, también nos lo parece. Pero no coincide con la sociodicea (que se confunde en el caso de los islamistas violentos antiamericanos, abiertamente, con una teodicea) a la que rinden culto los fanáticos y quienes los manipulan. No obstante, la justa indignación moral y la congoja de la ciudadanía yanqui contrastan con su ceguera ante los otros males causados por la función imperial o hegemónica de ese país más allá de sus fronteras, que, en cambio, es entendida comprensiblemente como mal por las víctimas inocentes de sus disfunciones. Además, lo que parece irrisorio a un ciudadano americano —o a muchos amigos de los Estados Unidos—, como la aseveración de que ese país es ‘el gran Satán’ de nuestro tiempo, como afirmaba un sangriento tirano en Oriente Medio, pertenece rigurosamente a una sociodicea, la que justificaría el mal supuestamente necesario, es decir el terrorismo. Lo cual, por otra parte, no significa que una potencia amenazada, dotada de una constitución y gobierno democráticos, no caiga también en la tentación de ejercerlo como represalia o defensa. Nada la exonera: hay conductas que no pueden permitirse las politeyas democráticas. Como sabemos desde Tucídides: es una de sus mayores servidumbres<sup>22</sup>. Una lógica diabólica semejante ha sido usada con consecuencias nefastas no sólo en crímenes terroristas como los acaecidos en las Torres Gemelas o en la Estación de Atocha, sino en la sociodicea propia de las llamadas ‘organizaciones armadas’ de algunos movimientos terroristas europeos. Por no aducir otros ejemplos que hoy mismo, en África u Oriente Medio, responden a la lógica del terror contra inocentes.

Un segundo ejemplo, entre los muchos disponibles, es el del Vaticano. Su sociodicea es aún más selectiva que la de numerosos gobiernos. Como entidad esencialmente moral y moralizante, la Iglesia Católica identifica con meridiana claridad el origen de un número de males, que constituyen su propia sociodicea, como digo, enraizada en su caso en una teodicea. Desde la atribución de la condición pecaminosa a los seres humanos, según la esencial doctrina cristiana del pecado original, hasta la presencia activa de Satanás en el mundo (algo desacreditado en nuestros seculares días, pero ciertamente no abolida aún por la

---

<sup>22</sup> En *La Guerra del Peloponeso*, estos dilemas encuentran su *locus classicus* en el dilema de que Atenas se sienta obligada a atacar otra ciudad democrática, a la que además unía un pacto de no agresión.

doctrina), la Iglesia, junto a un número significativo de sectas e iglesias cristianas o de otras religiones, atribuye el mal a una condición metafísica de los seres humanos. La ontología cristiana sitúa el mal en el Pecado Original, como parte de nuestra naturaleza, y no sólo en la sociedad como tal. La separación entre lo subjetivo y lo social es tan extrema que permite la redención —la cura del mal y de la culpa— de cada cual cuando no es posible la redención a través de una transformación de la sociedad. Lo que llama la atención desde la estricta perspectiva que aquí me ocupa no es, sin embargo, este fenómeno, sino el hecho de que la sociodicea explícita por parte de la Iglesia consista en una explicación de los males de la sociedad como parte del panorama. Es evidente que, a partir del II Concilio Vaticano, de 1962, la Iglesia emprendió una senda mucho más activa en la denuncia de males —la esclavitud, la subordinación de las mujeres, la intolerancia religiosa, la tolerancia de las tiranías— que no habían sido precisamente rasgos de su ideología hasta aquel momento. La tardanza de esa nueva actitud, cuando para algunos ya era demasiado tarde, dados los inmensos avances de la secularización moderna, podría atribuirse a una redefinición a la defensiva de su sociodicea, por no decir su teodicea, puesto que ésta continúa estancada en el limbo de las aporías que señalé al principio.

#### IV

Sólo los utopistas sostienen a pies juntillas la posible erradicación completa del mal. A algunos de ellos les ha tocado poner en práctica la más cruel paradoja de todas las conocidas: la producción masiva del mal por parte de sus presuntos extirpadores. No es preciso en este lugar repetir argumentos que, desde Isaiah Berlin a Hannah Arendt, han resultado muy convincentes sobre este fascinante fenómeno, cuyos orígenes históricos en la República inglesa puritana de Oliver Cromwell y en la versión jacobina de la República francesa en Maximilien Robespierre son hartamente conocidos, y cuyo final cumplimiento en el stalinismo soviético o los diversos fascismos no lo son menos. Las sociodiceas de los totalitarismos identifican su versión de la maldad con meridiana claridad, indican la senda infalible para abolirla o extirparla y, encima, justifican ambas cosas sin titubeos. Así, para los puritanos ingleses del siglo XVII la mezcla de la monarquía absoluta, el ‘papismo’ de los católicos o no pocos anglicanos, y las fuerzas sobrenaturales del mal, constituían parte de una sociodicea que les permitió el uso del terror gubernamental y, en el caso de Irlanda, el genocidio. En el de los soviéticos, desde las purgas políticas stalinistas hasta la construcción de estados policía en la Europa de su imperio —1945-1989—, abunda la información sobre la naturaleza de su sociodicea. Algunos regímenes dictatoriales nos han dejado abundantes pruebas de sus sociodiceas. El franquista en España (1939-1976)

confeccionó una ‘Ley para la represión del comunismo y la masonería’ que incluía una buena parte de su feroz demonología y una sociodicea, o explicación justificativa del mal tal como lo entendía el gobierno. Por su parte, no sólo la llamada yihad islámica, o sus conatos para establecer un nuevo califato en pleno siglo XXI, posee una sociodicea que nada tiene que envidiar en su extremismo y ausencia de matices a ninguna de las que el mundo ha conocido.

No deja de llamar la atención que los pocos observadores occidentales que se han referido explícitamente a la imaginación, ideología y argumentación sociodiceica prometeica se hayan limitado a atribuírsela —con toda la razón, sin duda— a clases dominantes en el marco de la democracia liberal, burguesías las más de las veces, con olvido de esos otros casos, tan llamativos, tan nítidos y explícitos.

Claramente, la problemática que revelan estas sociodiceas no es trivial, ni tampoco se limita a poseer un interés histórico, por no decir arqueológico. Pero sí es cierto que en las nuevas condiciones del mundo en el siglo XXI, en un estado de intensísima e impredecible mudanza motivada por el alud de mudanzas técnicas, la renovación robusta del capitalismo —con su capacidad por provocar y absorber constantemente innovación<sup>23</sup>— requiere una revisión del anticuado lenguaje sobre las clases subordinadas y las dominantes. (Esta es una afirmación más delicada de lo que parece, porque suele ser esgrimida con sospechoso entusiasmo por la derecha más rancia y aún por muchos neoliberales que, naturalmente, son incapaces de poner en práctica lo que tan vehemente proponen. Pocos espectáculos son más peregrinos que el de los sermones neoliberales acusando a la ‘izquierda’ o al ‘socialismo’ (sic) de anticuados en sus doctrinas y vocabulario, cuando su propia doctrina liberal, mucho más vetusta y venerable que la contraria, no dice nada nuevo que no se dijera antes de John Stuart Mill, cuyo firme y sensato reformismo asumo que a muchos de ellos horroriza.

La sociodicea neoliberal (a menudo coincidente con la propia de la ideología de las grandes empresas tecnológicas transnacionales, entregadas al fomento de la modernidad según su propia doctrina)<sup>24</sup> se ha enriquecido con una intensa privatización de la solidaridad y hasta de los esfuerzos hacia la igualdad (siempre dentro de un orden) mediante el ocasional estímulo del altruismo cívico, tanto a nivel nacional como internacional. La sustitución parcial y a veces intensa de las responsabilidades del ‘estado de bienestar’ por la iniciativa privada —con frecuencia con ánimo de lucro— ha significado que la sociodicea —la justificación del mal y la legitimación de sus supuestos remedios— ha sido privatizada también

---

<sup>23</sup> S. Giner, *El futuro del capitalismo*. Barcelona: Península, 2011.



en buena medida. Ello ha sido menos dramático en países protestantes con mayor tradición que los católicos en este terreno, puesto que en estos últimos la práctica institucional de la caridad a menudo exoneraba a la ciudadanía de mayores virtudes que la del ejercicio en pleno albedrío de algunas 'buenas obras' ocasionales. También en este terreno las cosas han cambiado, de modo que ya no es posible presentar una dicotomía diáfana ente uno u otro modo de habérselas con los males del mundo.

El establecimiento de 'redes sociales' y otras formas técnicas de crear comunidad cuando avanza la erosión del comunitarismo tradicional es, en términos de sociodicea, claramente ambivalente. Por un lado, hay redes sociales que forman comunidades, más o menos efímeras, más o menos difusas, de gentes afines, preocupadas por sí mismas, algunas de ellas tan vastas que rompen con los requisitos sociológicos de toda comunidad estricta. (Los estudiosos del asunto coinciden en formular la pregunta ¿Cuántos 'amigos' puede tener uno en el ciberespacio? ¿Cien? ¿Quinientos? ¿Cinco mil?) ¿Cuáles poseen una verdadera sociodicea —una identificación del mal— y cuáles no? No huelga esta pregunta, puesto que una consideración del contenido de las redes produce un mapa moral constatable: hay conductas que se celebran o aprueban, otras que se condenan. Pululan los 'enemigos' en la red, y sus víctimas, a menudo menores de edad con nula capacidad de defensa. Hay *hackers*, hay virus informáticos, y hay gobiernos culpables de ataques en la red a otros gobiernos, al igual que hay operaciones desestabilizadoras por parte de tirios y troyanos.

Los males acechan a sus usuarios, algunos de ellos perseguidos por la ley, y hasta por Interpol. Otros, inexplicablemente molestos y perturbadores, como son los víricos, descritos con imaginación más biológica y pestífera (¿medieval?) que mecánica. El mal de la sociodicea internética será para unos el uso publicitario y empresarial de la red, que puede ser parasitada u ocupada para la compraventa o la promoción de productos comerciales (o la comercialización de actividades delictivas: prostitución, venta de armas, fabricación de explosivos, pornografía infantil y pederastia). En diversos países, y no sólo en la China, lo será la injerencia y el intervencionismo estatal o de un partido político en la sociedad civil para perseguir el mal (definido ahora como la opinión política adversa, la vida privada, el ejercicio de la libertad) y destruirlo. En estos casos, la incipiente formación de un movimiento social incontrolado por el poder político es definida como maligna por parte de su sociodicea. También lo es, en países de constitución liberal, la

revelación masiva de secretos diplomáticos o estatales a través de redes internéticas<sup>25</sup>.

La sociodicea ultramoderna, hoy, fluye más que nunca. Ciertamente, el animal tradicionalista que suele ser el hombre abraza nuevas herramientas para hacer triunfar sus propios prejuicios y creencias, antiguos o hasta ancestrales. Los levantamientos árabes de 2012, como otrora otras revoluciones —desde el siglo XIX, y no necesariamente desde la desencadenada contra el Sha de Persia y el establecimiento del hoy ya anquilosado régimen de los ayatolás—, son casos en los que las exigencias de democratización radical se enraizaban en legitimaciones providencialistas, metafísicas y sobrenaturales, alcoránicas, y por lo tanto, por definición, en teodiceas y sociodiceas venerables. No obstante, en algunas revoluciones en los albores del siglo XX, como la bolchevique o la de los Jóvenes Turcos contra el imperio Otomano que llevó a Mustafá Kemal al poder, se dan casos de formulaciones muy seculares y por lo tanto radicalmente nuevas del mal a abolir. Los movimientos de protesta juvenil anticapitalistas de 2012 —iniciados en la Puerta del Sol, luego en la Catedral de San Pablo londinense, y finalmente en el llamamiento a Ocupad Wall Street en América— fueron muy precisos en su identificación sociodiceica del mal: el capitalismo, sus banqueros, sus especuladores, sus parásitos. Posteriormente algunos partidos nuevos, en varios países, se han constituido como continuación de ese espíritu de protesta aunque yermos aún de una propuesta de política futura.

La hipocresía democrática —denunciada desde Tocqueville por pensadores de impecables ejecutorias liberales o progresistas— obliga hoy en día a no hacer explícita la sociodicea predominante entre los estamentos a veces más civilizados. Son tabúes, que se susurran en privado, o se callan. Ante el abrumador volumen de la pobreza en el mundo, no son pocos los que creen en lo que fuera un dogma de tiempos pasados, a saber, que la pobreza de los muchos es inevitable —‘siempre habrá pobres’—, aunque no falten quienes, muy en privado, lleguen a confesar que, dentro de ciertos límites, es necesaria. Son abundantes los economistas que reconocen la necesidad un modesto porcentaje de paro para que la economía vaya bien, aunque comprensiblemente sean parcos al expresarse sobre ello. Menos aún confesarán algunos que para que haya justicia en el mundo, es necesaria una cierta cantidad de injusticia. (A este respecto, el coraje de Émile Durkheim al hacer énfasis sobre las funciones benéficas de ciertos niveles de anomía o delincuencia para la buena marcha de la sociedad merece una atención por lo menos similar a

- 
- <sup>25</sup> Cf. E. Shils, *The Torment of Secrecy: The Background & Consequences Of American Security Policies* (Chicago: Dee, 1956) y el precedente *locus classicus* de Georg Simmel sobre ‘El secreto y la sociedad secreta’ como exploraciones primerizas del fenómeno.

las afirmaciones de John Maynard Keynes sobre la necesidad de niveles modestos de paro.)

Mal entendida, como suele suceder, ésta es una senda que nos conduciría a pensar, sociodiceicamente, que la completa desaparición de la delincuencia sería de lamentar, puesto que aboliría magistrados, alguaciles, vigilantes de prisiones, amén de vaciar instituciones tan respetadas por el pueblo hispano como la Guardia Civil. Bien entendida, acepta la existencia de dislocaciones, imperfecciones y conductas dañinas al tiempo que exige su control del modo más indoloro y eficaz posible.

Hay creencias sociodiceicas que se ocultan mejor que las transgresiones del crimen. Así acaece con el debilitamiento de la política social y el desprestigio de lo público, incrementados por una recesión económica que ha reducido la recaudación del Tesoro, que ha dado alas al liberalismo privatizador y al elogio a los cuatro vientos de los mercados: ello entraña suponer que el mal está encarnado en los esfuerzos de los gobiernos para incrementar, mediante la enseñanza pública, o los impuestos progresivos, la igualdad de oportunidades entre la ciudadanía. E ignorar que empresas y mercados sufren las disfunciones que monopolios, oligopolios y pactos conspirativos imponen. Suele suceder, además, que una doctrina victoriosa busca concomitancias y simetrías que la refuercen, donde las haya. Esa es la razón por la que se ha extendido un darwinismo social vulgar —del cual Charles Darwin es tan inocente como Karl Marx lo es del marxismo— que fomenta y, sobre todo, justifica, puesto que de sociodicea hablamos, el entendimiento de la vida económica, política y cultural en sus propios términos. Confundiendo la capacidad de iniciativa individual, la disposición de cada ciudadano para elaborar su propia vida y buscarle algo de sentido, con una ideología que ignora aquellas desigualdades de raíz que impiden a la mayoría entrar en esa liza en condiciones de igualdad, la ideología neodarwinista falsea la más elemental realidad para conveniencia de triunfadores y desdicha de víctimas.

## V

La justificación de la imperfección del mundo, incluso los desafueros e injusticias que ello entraña, no excluye, por fortuna, la mejora cautelosa ni el reformismo. Por lo que sabemos de la historia humana, lo que sí queda como diabólico remedio ante toda sociodicea es el uso frontal de la fuerza y la violencia para acabar con tal imperfección. La acumulación de pruebas fehacientes de que ello es así es abrumadora.

Tengo para mí que ello es válido tanto para el nivel micro como para el macrosociológico<sup>26</sup>, pero para mayor claridad me atenderé a este último. Con monótona repetición la ideología del 'daño necesario' extremo se ha impuesto en cuantos movimientos políticos han querido acabar de una vez por todas con una situación manifiestamente horrenda. Las proporciones de esta verdad son tales, que produce perplejidad comprobar la tozudez con que gentes responsables la ignoran. Huelga ilustrarlo, pero para no tener que repasar, aludiéndolas, las hecatombes generadas a lo largo de toda la historia por semejante actitud, que podría haber culminado con los respectivos terrores que asociamos con los nombres de Hitler y Stalin, baste recordar, pues parece que fue ayer, que el régimen de los Khmer Rouge, encabezado por el tirano Pol Pot, en Camboya, quiso corregir los males que asolaban el país asesinando y torturando entre uno y tres millones de seres humanos (las cifras son imprecisas, pero ciertas) en un país con una población de 8 millones de personas, durante los años de 1975 a 1979, y ello según una ideología explícita, con su correspondiente sociodicea, amén de desplazamientos masivos de población realizados por medio de las bayonetas de la soldadesca al servicio del enloquecido partido único. Y, naturalmente, protegido por la indiferencia internacional, comenzando por la potencia colonialista, Francia, de quien en su estancia parisina aprendió todo lo necesario Pol Pot.

No deberían pasársenos por alto aspectos en apariencia menos truculentos de los desmanes que ejercen los perfeccionistas a ultranza, es decir, los que quieren abolir una sociodicea (que recordémoslo, puede o debe ser reformista) como parte de su ideología. El perfeccionismo genera siempre imperfección. Así, el 'darwinismo social' (entendido como ideología que justifica el triunfo de los más inteligentes, listos, o ladinos, y no como lo que en puridad significa), la aceptación resignada de la pobreza masiva, la indiferencia ante las amenazas demográficas o ambientales que se ciernen sobre la humanidad, deberían ser parte de un análisis sociodiceico de nuestra realidad.

La vieja pero sólida tradición filosófica y sociológica que se forjó en el estudio de la ideología y en el desvelamiento de nuestra cartografía del mal debería ser revisitada y sobre todo enriquecida con una consideración rigurosa y sistemática de lo que significa la sociodicea para la cultura humana. La tarea no es menor. Y es, además, necesaria.

---

<sup>26</sup> Cf. la obra de R. Collins para este aspecto de la relación entre los niveles micro y macro de la sociedad. También S. Giner, 'Intenciones humanas y estructuras sociales: para una lógica situacional', en M. Cruz (comp.), *Acción humana* (Barcelona: Ariel, 1997), pp. 21-126.